IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO 2026-2027

1.- INTRODUCCIÓN

Las funciones del Departamento de actividades complementarias y extraescolares se concretan en coordinar, gestionar, canalizar y facilitar las iniciativas y desarrollo de dichas actividades del Centro.

Las propuestas procederán, básicamente, de los Departamentos Didácticos y diversos estamentos de ámbito cultural-educativo-deportivo-ocio.

El Departamento asumirá una competencia gestora para lo cual se establecerá una continua y estrecha relación con el Equipo Directivo y las Jefaturas de Departamentos con el fin de lograr el máximo aprovechamiento de las actividades sin que suponga perjuicio para el normal funcionamiento del Centro. Igualmente es necesaria la cooperación con los Tutores, el AMPA y el resto del Claustro y la Comunidad Educativa.

El carácter abierto de la programación se concreta en la posibilidad de proponer actividades nuevas o diferentes con el fin de conseguir una relación más abierta y dinámica entre la realización de las actividades y las características de alumnos y grupos concretos, encaminándose siempre al máximo aprovechamiento pedagógico. En estos casos se elevará la propuesta al Equipo Directivo para estudiar su viabilidad.

2.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Estas actividades son un factor enriquecedor en la educación de nuestro alumnado pues,

- Amplían su formación.
- Les ayudan a formarse en diferentes facetas de su personalidad.
- Favorecen la convivencia

Los objetivos fundamentales que se pretenden lograr son:

- Conseguir que estas actividades sean un estímulo a la actividad educativa evitando que la enseñanza no quede relegada al ámbito del aula, colaborando para ello con el Claustro de Profesores, Tutores, Departamentos Didácticos, Equipo Directivo, AMPA, Junta de Delegados, Asociaciones de Alumnos, Instituciones y Organismos Públicos.

- Motivar la participación de los alumnos/as despertando su interés en aspectos educativos y contribuyendo a la mejora de su rendimiento académico; así como una mejor relación con el profesorado.

- Potenciar la relación con el entorno socio-cultural más próximo al alumnado con el fin de mejorar la información y facilitar su integración.

- Cooperar y facilitar el Viaje de Fin de Estudios dirigido a los alumnos/as que finalizan sus estudios en el Centro.

- Potenciar la implicación y participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

- Promover y potenciar la realización de actividades de carácter interdisciplinar.

- Promover y cooperar en la realización de actividades solidarias y el impulso de valores.

- Procurar el equilibrio de presupuestos optimizando los recursos y ayudar a los alumnos con dificultades económicas.

- Recoger, seleccionar e informar de cuantas actividades se tengan conocimiento y su posterior entrega a los Departamentos que puedan estar interesados, así como su exposición en el tablón de anuncios.

3.- CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EXTRAESCOLARES A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENERALES.

Las actividades complementarias y extraescolares contribuyen, especialmente, a adquirir las siguientes competencias clave (LOMLOE)

1. **Competencia en conciencia y expresión cultural.** Puesto que se amplía el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y la utilización de las técnicas y los recursos propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar, percibir, analizar y reflexionar y desde el conocimiento del lenguaje visual, apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. La experimentación e investigación con diversas técnicas plásticas y visuales facilita la adquisición de esta competencia, sobre todo, si se es capaz de expresar a través de la imagen. Así, las actividades, como visitas a museos, exposiciones que organizan los departamentos de Artes Plásticas, Ciencias Sociales, Filosofía etc. Hay que decir también que en el aspecto de la cultura general se abren caminos a exposiciones tecnológicas, exposiciones científicas, actividades que realizan los departamentos de Filosofía, Tecnología o Física y Química entre otros.

2. **Competencia emprendedora**. Desde todos los departamentos que proyectan actividades, abren en los alumnos y en sus propios miembros un espíritu creativo, una experimentación, la necesidad de investigación, y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal.

3. **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** El hecho de realizar salidas fuera de los muros del Centro escolar supone un trabajo en equipo y una integración social, se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas propias de cada asignatura proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias. En la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación tanto artísticas, literarias, históricas, tecnológicas etc. se contribuye al autodesarrollo, puesto que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.
4. **Competencia ciudadana.** Las actividades extraescolares pueden ser una herramienta para fomentar la participación ciudadana. La visita y actividades variadas en las instituciones públicas mejorarán el conocimiento de estas y las reglas y valores que rigen a nuestra sociedad. De igual forma, el alumno aprende normas de convivencia y

comportamiento en las experiencias de intercambio y viajes al extranjero, conoce nuevos códigos sociales y nuevas perspectivas del concepto de ciudadano.

5. **Competencia digital**, las nuevas tecnologías suponen una herramienta potente para la producción de creaciones visuales, presentaciones de trabajos de investigación que puedan surgir de las actividades extraescolares. Además, hoy en día surgen numerosas iniciativas de visitas, exposiciones y actividades inmersivas cuya temática es el avance tecnológico, la ética y la tecnología o el futuro de las sociedades.

6. **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.** En cualquiera de las actividades extraescolares la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior ayuda a desarrollar esta competencia. Se adquiere al aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje matemático, el cual se desarrolla no sólo a través de los conocimientos matemáticos teóricos, sino también realizando actividades de aplicación práctica más próxima a nuestro entorno. Se desarrolla esta competencia con visitas a la agencia tributaria, asistencia a Olimpiadas, etc. Compete a los departamentos de Matemática, Economía, Física entre otros.

7. **Competencia plurilingüe**, las experiencias de intercambios y viajes culturales y las actividades previas y posteriores a estas actividades refuerzan la motivación del alumnado por el aprendizaje de idiomas y la conciencia de la importancia y realidad del plurilingüismo en las sociedades actuales.

8. **Competencia en comunicación lingüística.** Las actividades extraescolares contribuirán a la reflexión y lectura sobre conceptos nuevos o existentes e incitará a la comunicación, expresión y transmisión de estos conceptos dentro de las normas de comunicación lingüística. Cine, teatro, visitas a bibliotecas, a organismos oficiales, talleres de escritura, club de lectura pueden ser actividades que refuercen esta competencia.

4.- DIRECTRICES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

- Las actividades podrán realizarse tanto dentro del Centro como fuera de él.

- Podrán tener un carácter complementario o distinto a los contenidos de las asignaturas según los criterios del profesorado para su realización, buscando siempre un aprovechamiento didáctico.

- Las actividades tendrán un carácter de ocio, cultural, deportivo o educativo, favoreciendo además la integración y convivencia entre los alumnos/as y el profesorado.

- La realización de las actividades, y en especial las que tengan lugar fuera del Centro, se comunicarán al Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias (DACE) con, al menos, una semana de antelación y siguiendo el protocolo establecido para tal fin. El DACE facilitará su realización siempre y cuando sean viables las fechas,

horarios, presupuestos, número de alumnos y una vez confirmadas por las instituciones responsables.

- El contenido de las actividades y sus objetivos serán formulados por los Departamentos Didácticos correspondientes.

- En general, en las actividades que se realicen fuera del Centro irá como acompañante un profesor por cada 20 alumnos o fracción, si suponen un desplazamiento de pernocta en España: un profesor por cada 15 alumnos o fracción, si el desplazamiento se realiza fuera de España irá como acompañante un profesor por cada 10 alumnos o fracción. Si participan alumnos de necesidades educativas especiales (NEE), los profesores de Pedagogía Terapéutica (PT), Integrador Social y de Audición y Lenguaje (AL) podrán reforzar en caso necesario a los profesores acompañantes.

- Al objeto de garantizar en lo posible la seguridad jurídica de los profesores, en todas aquellas actividades que exijan la salida del Centro se solicitará una autorización firmada por los padres o responsables de los alumnos participantes que sean menores de edad, que será entregada al profesor en un plazo razonable antes del inicio de la actividad. Se entenderá que el incumplimiento de este requisito por parte de cualquier alumno impedirá su participación. De dichas autorizaciones y de su custodia se encargarán los responsables de la actividad.

- Aquellas actividades programadas que por su criterio específico no afecten a optatividades, se ofertarán a todo el nivel, no pudiéndose restringir el número de alumnos participantes salvo por las condiciones marcadas en el punto 5 de esta programación "Criterios de Selección".

- Se fomentará la realización de actividades de carácter interdisciplinar, buscando con ello objetivos más amplios, menor coste para alumnos e Instituto, menos pérdidas de clase y en general la optimización de recursos, fundamentalmente en viajes y visitas culturales.

- La propuesta final de actividades procurará un equilibrio de actividades por curso, fomentando actividades en niveles donde no hay y restringiendo actividades en los niveles que se consideren saturados. Se han de observar en su conjunto como una oferta global al alumnado en su paso por este Instituto.

- Las actividades deben coordinarse lo más posible para perder el menor número de clases.

- Las actividades extraescolares de larga duración se intentarán desarrollar en fechas lo más cercanas posibles a los periodos vacacionales, siempre que la naturaleza de la actividad lo permita. Los viajes de estudios programados tendrán una duración máxima de 7 días, excepto en el caso de los intercambios que por su índole podrán ser de una duración mayor.

- En la medida de lo posible, el profesorado acompañante en la realización de las actividades propuestas pertenecerá a los departamentos implicados y aquellos que impartan clase a los grupos implicados.

- El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares procurará que la oferta de actividades sea equitativa para todos los cursos. Se procurará no aglutinar actividades extraescolares durante el mes de mayo.

- Se debe contemplar la posibilidad que más adelante se planteen actividades que no figuran en la PGA. La aprobación e inclusión de una actividad en la Programación de Actividades no implica la obligatoriedad de realización de la misma, pues pueden surgir causas de peso que ocasionen la anulación de la misma.

- Es necesario contemplar la posibilidad de participar en determinadas actividades que se desconocen al inicio del curso, y que por tanto no figuran en la PGA, tales como la visita a exposiciones temporales, concursos y competiciones, etc., siempre que su interés cultural, deportivo o el propio de algunas de las materias que se imparten en el Centro las haga aconsejables y los trastornos que ocasionen no sean grandes. La Dirección del IES valorará la posibilidad de asumirlas (número de horas lectivas que precisan, coste económico para el Instituto, etc.), ya que se suman a las programadas.

Cualquier otra actividad que no figure en la PGA y no se adapte al párrafo anterior, deberá contar con la aprobación expresa del Consejo Escolar.

5.- CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN

1. Tendrán lugar preferentemente al principio o al final del trimestre (nunca en días rojos: dos semanas antes de la evaluación), prioritariamente en el 1º y/o el 2º, **evitando en la medida de lo posible el 3er trimestre y los períodos de realización de pruebas externas.** En el caso de actividades de larga duración (viajes de fin de curso o intercambios), en los que no es posible modificar las fechas, se valorará dicha realización.

2. El número de horas lectivas no impartidas en un nivel no excederá del 10% del total anual (33 semanas aprox.-3 semanas). Según esto, cada departamento solo podrá programar una salida por nivel a lo largo del curso.

3. **Las actividades estarán debidamente contextualizadas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es recomendable la participación de todos los alumnos a los que van dirigidas.** Las actividades deberán ofertarse, a niveles completos y/o grupos completos, en función de la naturaleza de las mismas. Caben excepciones en aquellas actividades ligadas a optativas y/o a intercambios. **Dichas cuestiones han de ser consensuadas con Jefatura de Estudios y con el DACE.**

4. Sólo se realizarán si el número de alumnos interesados supone el 70% o más de aquellos a los que se oferta. Cuando una actividad se organice para pocos alumnos de varios grupos, las actividades lectivas no se verán alteradas y serán los alumnos participantes en la misma quienes se comprometan a recuperar la materia impartida. Se evitará, no obstante, la realización de pruebas o exámenes escritos en la fecha prevista para la actividad. **Cuando el número de participantes de un grupo en una actividad supere el 70%**.
    a. **En Bachillerato podrán suspenderse las clases.**

b. **En los niveles de ESO, el alumnado que no realiza la actividad deberá asistir al centro. Jefatura de Estudios arbitrará agrupamientos especiales para dar continuidad a la actividad lectiva. En estos supuestos, no podrá avanzarse materia, pero sí realizar actividades de repaso y refuerzo.**

Aquellos alumnos que, por alguna razón, no participen en las actividades, serán atendidos en los términos que establezca Jefatura de Estudios, bien incorporándose a otras clases o trabajando bajo la supervisión de un profesor de guardia.

5. La ratio de profesores acompañantes será de 1/20 alumnos para salidas de día fuera del centro. En el caso de viajes dentro de España, será de 1/15 alumnos; y en el caso de salidas al extranjero, la relación será de 1/10, con un mínimo de dos profesores por salida. Estos deben pertenecer **preferentemente** al departamento que organiza la actividad o, en su defecto, ser profesores de los grupos que participan.

   Los gastos de viaje y acompañamiento del profesorado se añadirán al total del coste de la actividad y se prorratearán entre el número de alumnos (ver anexo con tabla de dietas del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo).

   Si participan alumnos de necesidades educativas especiales (ACNEAE), el responsable de la actividad deberá informar al Departamento de Orientación, con el fin de recibir las indicaciones oportunas para su atención. En este caso, los profesores de Pedagogía Terapéutica (PT), Integrador Social y de Audición y Lenguaje (AL) podrán reforzar en caso necesario a los profesores acompañantes.

6. Un profesor acompañante no invertirá, de manera general, más de 32 horas lectivas durante un mismo curso en actividades extraescolares, puesto que interrumpe el normal desarrollo de la docencia de los restantes grupos en los que imparte clase.

7. Las fichas de planteamiento de cada actividad y el presupuesto, deberán presentarse detallados e informar a las familias de la manera más precisa posible. Asimismo, se informará convenientemente de las condiciones de cancelación.

8. El responsable de cada actividad deberá presentar al DACE, además, protocolo de solicitud de gastos previos, así como memoria económica posterior. Si fuera necesario contratar transporte, ha de presentarse la solicitud de presupuesto del mismo.

9. Los profesores responsables facilitarán, al Departamento de Extraescolares y a Jefatura de estudios, los listados de alumnos participantes con la suficiente antelación.

10. Todas estas salidas deben aparecer en las programaciones de los diferentes dptos., y ser aprobadas en una de las primeras CCP del curso escolar, previo a la presentación de la P.G.A.

6.- PASOS A SEGUIR EN LA ORGANIZACIÓN DE UNA SALIDA.

1.- El profesor responsable es el encargado de confirmar la fecha de la salida. En cualquier caso, fijará la fecha en la que se realice la misma de acuerdo con el calendario aprobado en la CCP,

para interferir lo menos posible en las fechas en la que se estén realizando los exámenes de las evaluaciones. **Debe consultar el calendario del aula virtual de Jefatura, donde aparecen todas las extraescolares para que no haya coincidencia.**

2.- En actividades en territorio nacional, si necesita presupuesto de autobús lo solicitará con antelación al Jefe DACE. Además, el profesor responsable rellenará la **Ficha de Planteamiento de la Actividad** y lo pasará al Jefe del Departamento para su aprobación.

3.- Una vez aprobado por el departamento, el profesor responsable entregará al Jefe de Departamento de Actividades Extraescolares los siguientes documentos:

1. **Ficha Planteamiento de la Actividad**, al menos con cinco días de antelación a la fecha prevista para la realización de la salida en el siguiente formulario de google: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5zX6GFa-xgHzWY3NzLAxMlWd200zqvlw82sK6qKkBUzJ0PQ/viewform?usp=header

2. **Listado** grupos y **alumnos participantes** en dicha actividad.

A partir del curso 2018-19 el Jefe del Departamento de actividades extraescolares será el encargado de solicitar los presupuestos de transporte de las actividades sin pernocta, con el fin de facilitar los trámites a los departamentos y agilizar la memoria económica global.

4.- Jefatura de Estudios y Jefe del DACE autorizarán la realización de la salida firmando la Ficha de Planteamiento y entregando al responsable de la actividad una copia del mismo.

5.- El profesor responsable recogerá y entregará a los alumnos la **Autorización de asistencia a actividad extraescolar** cumplimentada, haciéndose responsable de su posterior custodia.

6.- El Jefe del DACE, anotará en la Sala de Profesores, en un **calendario mensual**, las salidas previstas indicando la fecha, los grupos y alumnos participantes, así como los profesores acompañantes. De igual forma, en el aula virtual de Jefatura de Estudios, claustro PAL, en el calendario el coordinador DACE introducirá las actividades confirmadas. Todo ello mejorará la transmisión de información sobre las actividades programadas y también su visualización en el tiempo, ayudando a la organización propia del Instituto y de los profesores.

7.- El Jefe del DACE entregará en Jefatura de Estudios un informe de la actividad planteada.

8.- Realizada la actividad, el profesor responsable rellenará la Ficha de Memoria de Actividad y Balance Económico, que entregará al Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares en un plazo no superior a 7 días después de realizada la actividad. En el caso de un Intercambio y/o viaje, se realizará una "Nota de Prensa" para su posterior publicación en la web del Centro.

9.- Los alumnos que participen en una actividad han de contribuir a su normal desarrollo, adoptando una actitud de respeto y colaboración. Los alumnos que durante una actividad complementaria o extraescolar no observen el comportamiento debido, podrán ser sancionados de acuerdo a lo dispuesto en el RRI, previo informe por escrito de los responsables de la actividad. Si el comportamiento fuese grave, podrán ser enviados de vuelta a su domicilio.

El DACE será el nexo de unión entre los profesores que organizan una actividad y Jefatura de Estudios, por lo que:

- será quien autorice la salida, previa consulta de las programaciones y Jefatura de Estudios,
- será quien proponga los profesores acompañantes, siguiendo los criterios anteriormente propuestos y previa consulta con Jefatura de Estudios,
- será quien contrate el transporte, previa solicitud del mismo,
- será quien autorice el **pago de las dietas** por parte de Secretaría, previa presentación de la memoria económica, o cierre de cuentas en el caso de viajes de larga duración

7.- ORGANIZACIÓN DE UN INTERCAMBIO O VIAJE.

El coordinador de dicha actividad seguirá los pasos establecidos en el apartado anterior utilizando los protocolos especialmente diseñados para tal fin:

1.- Hoja inscripción de alumnos al Intercambio y/o viaje.

2.- Criterios de selección de alumnos.

3.- Autorización (padre/madre/tutor) a la participación.

4.- Reglamento del Intercambio y / o viaje.

5.- Permiso para la administración de medicamentos comunes.

6.-Autorización uso de imagen.

7. Autorización (padre/madre/tutor) a la participación.

8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando, por motivos justificados, sea necesario restringir la participación en una actividad, la selección atenderá a los siguientes criterios:

1. Exclusión por faltas de asistencia y sanciones disciplinarias.
2. Exclusión por no realizar los trabajos o actividades propuestas por el profesorado.
3. Preferencia por el alumnado que no haya participado en actividades anteriores.
4. Preferencia por los grupos de alumnado que se aproxime más en su número a las previsiones.
5. Preferencia por el alumnado que cumpla los requisitos que se ajustan a la naturaleza de la actividad. En el caso de Intercambios, se seleccionará preferentemente aquel alumnado que posea el nivel de idioma que requiere dicho intercambio.

9.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias junto con el profesorado encargado de cada una de ellas, elaborará una evaluación cuantitativa y cualitativa de los resultados, que serán reflejados en la Memoria Final del Curso atendiendo a los siguientes puntos:

- **Grado de cumplimiento de los objetivos planteados en la programación.** Para ello se realizará un estudio de los objetivos y las actividades planteados, de la forma de desarrollo, de la interrelación objetivo-actividad-solución-resultado, cómo fueron encajados y solucionados por los alumnos, si fueron adecuados al grupo del año en curso y si fue necesario cambios en su desarrollo y procedimiento.
- **Adecuación de la distribución de las actividades.** Para ello se realizará un estudio de las actividades desarrolladas, si se consiguió realizar todas las que se plantearon, si hubo que realizar cambios o supresiones en algunas actividades o redistribuirlas.
- **Valoración de materiales y recursos.** Se realizará un balance sobre el grado de satisfacción, del profesorado y alumnado, del material y recursos que aportan el Departamento, y el Centro. También se observará si la no consecución de objetivos o contenidos de las actividades se debe a la imposibilidad de utilización de recursos y materiales, por parte del alumnado y del profesorado.

- **Grado de satisfacción del alumnado y del profesorado.** En este apartado se pretenderá observar el grado de satisfacción, tanto entre el alumnado como entre profesor y alumno, alumno - profesor, atendiendo a la disciplina, participación, relación, metodología y aprendizaje. Se intentará observar el grado de satisfacción de las familias respecto al desarrollo de las actividades.

10.- PLAN DE MEJORA

Este Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares junto con el claustro, a través de sus Departamentos, intentarán reflexionar y abordar los siguientes campos de mejora:

- Seguir fomentando la **interdisciplinariedad de las actividades** para que los alumnos comprueben que varias asignaturas pueden estar implicadas en una misma salida, intentando reducir en la medida de lo posible el número total de las mismas.
- Aumentar la **diversificación de las actividades entre los grupos**, evitando así que "siempre salgan los mismos".
- Intentar que haya una **distribución más racional de las actividades**, sobre todo en 4º de ESO, para que exista un mayor equilibrio entre salidas y horas de docencia, de tal forma que las actividades interfieran lo menos posible en la continuidad de la práctica docente.
- Dado que el mayor número de actividades, viajes e intercambios suelen concentrarse generalmente durante el 3er trimestre, aconsejar a los Departamentos que intenten **ajustar la temporalización de los contenidos en los niveles de 4º de ESO y 1º BTO durante los trimestres 1º y 2º.**
- **Revisión de todos los protocolos** para su adaptación a las nuevas necesidades.
- Elaboración de unos **criterios de programación** de actividades extraescolares y complementarias, que se debatirán y aprobarán en CCP.

- Elaboración de un **protocolo económico**, que deberá ser cumplido por todos los departamentos con el fin de mejorar la organización y la transparencia de estas actividades. Este curso se continuará con el pago por **transferencia bancaria** en todas las actividades, así como el manejo de una tabla Excel para facilitar el seguimiento de los pagos.
- Alentar al claustro en la **necesidad del cumplimiento de los protocolos establecidos** como medida de control de las actividades y mejora de la propia organización del centro.
- Seguir colaborando en **actividades propuestas** o diseñadas **por otros miembros de la comunidad educativa.**
- **Seguir cooperando con entidades ajenas al Centro** cuyos fines coincidan con los objetivos propuestos en el PEC.
- Continuar realizando **actividades que incidan en la mejora de la convivencia** de la comunidad escolar.
- **Elaborar indicadores para un posterior análisis del "Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias"** que permita describir y valorar dicho plan en relación con su suficiencia en cuanto a número de actividades y contenido, y en cuanto a la participación del alumnado y de las diferentes instituciones, el nivel de satisfacción de los participantes, y la coherencia con el desarrollo de las intenciones educativas.
- **Seguir informando a la comunidad educativa de las propuestas** de los diferentes departamentos, las que provengan del AMPA y de entidades ajenas al Centro. Para alcanzar este objetivo, se pretende incluir en la **página web del Centro** un enlace donde se recojan las actuaciones del DACE, así como los documentos de trabajo y registro para facilitar, agilizar e informar a la comunidad educativa. Así mismo **se proporcionará a cada Departamento una carpeta digital con los diferentes protocolos.** En el escritorio de los ordenadores de la Sala de Profesores se hará una copia de dicha carpeta digital.
- **Incluir en la memoria anual un balance económico** de las actividades realizadas que intente reflejar el gasto medio por alumno/curso.
- Estas propuestas, así como todas aquellas que pueda recibir este Departamento y, que sean consideradas como viables, serán transmitidas al Claustro de profesores en el momento oportuno.
- **Coordinar la información con el AMPA** mediante reuniones periódicas que ayuden a mejor el funcionamiento de las actividades Extraescolares y Complementarias. Además, este año se ha creado un enlace a una infografía donde cada semana se actualizarán las actividades dentro y fuera del centro al que tendrá acceso el AMPA y que estará disponible en la web del centro para su consulta.

11.- PROPUESTAS DE LOS DEPARTAMENTOS

Estas son las propuestas que han llegado de los distintos departamentos con sus diferentes previsiones para el presente curso escolar:

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA Y LATÍN:

Estas son las salidas que ya están reservadas para todo el año:

21 diciembre: visita a Toledo. 4º ESO

19 de mayo: visita a Alcalá. 3º ESO

1 de abril: visita a Segóbriga conjuntamente entre 1º ESO (Historia) con 4º ESO (Latín)

1 y 2 de abril: Viaje a La Mancha con 1º de Bachillerato. (Consuegra, Almagro, Ruidera).

18 y 19 de febrero: en el salón de actos se representarán 4 obras de teatro para los 4 niveles de ESO.

Presupuesto para salir a Alcalá con 3º ESO el 19 de mayo, salida a las 9:00 y salida de Alcalá a las 16:00.

Presupuesto para salir a Segóbriga con 1º ESO (Historia) con 4º ESO (Latín) el 1 de abril, salida a las 9:00 y salida de Segóbriga a las 14:00.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA:

1º de ESO - Biología y Geología

- Visita al entorno natural de Tres Cantos (estudio de ecosistemas locales)
- Otras actividades complementarias relacionadas con el currículo de 1º que pudieran surgir a lo largo del curso

3º de ESO - Biología y Geología

Debido a la limitación de 2 horas semanales y la gran extensión del temario en principio no se van a realizar actividades extraescolares en este nivel.

4º de ESO - Biología y Geología

- Visita al Museo Paleontológico de Cuenca y la Ciudad Encantada (paisaje kárstico ruiniforme)
- Otras salidas relacionadas con algún acontecimiento relevante de la materia del curso (exposiciones, charlas, conferencias o excursiones) que pudieran surgir a lo largo del curso.

Bachillerato

- Visita a Atapuerca (estudio de la evolución humana). Se propondría colaboración al Dpto. de Filosofía e iría todo 1º de bachillerato / Visita al Valle de los Neandertales. En ese caso sólo irían los alumnos de 1º de bachillerato que cursen *Biología, Geología y Ciencias Ambientales*.
- Posible visita a algún centro de investigación del CSIC (Campus de la UAM)

Importante: Los alumnos que hayan sido sancionados repetidamente por problemas de disciplina podrán ser excluidos de las actividades complementarias y extraescolares.

Asimismo, si hubiera que prescindir de alguna visita se priorizarán las salidas de los niveles más bajos.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA:

- 2º ESO: visita de Amnistía Internacional para hablar de derechos humanos, en el tercer trimestre.

- 1º bachillerato:

- Excursión para celebrar el día Mundial de la Filosofía con actividades filosóficas en febrero, quizás al CTIF de Villalba (hace falta encontrar sitio).

- Visita de tres ponentes (uno cada trimestre) que vengan a dar una charla sobre lógica, una sobre filo-cosmología y otra sobre ser buen ciudadano.

- Participación en Olimpiada Filosófica, en las temáticas de foto y cartel con el ánimo de fomentar la capacidad crítica y creativa de nuestros alumnos.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

- "Tras los pasos de los Beatles"- Viaje a Liverpool, organizado para un total de 50 alumnos de entre todos los grupos de 3º de ESO, febrero 2025
- Intercambio Visita a la banda juvenil del barrio de BENIMACLET - Valencia para preparar un concierto conjunto con la participación de alumnos de 1º y 2º de Bachillerato.
- Actividades complementarias (conciertos de alumnos en el centro: Navidad, actos de graduación, concierto final de curso...) o extraescolares que puedan surgir a lo largo del curso puesto que éstas se consideran de principal importancia como herramienta

para conseguir gran parte de los objetivos que se persiguen en esta área

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- 1º ESO - Salida al monte de Valdelatas, 16 de octubre 2026.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Se propone:

- Realizar con 4º de la ESO la actividad del taller de trigonometría en el parque Europa en octubre.
- Realizar con 4º ESO un viaje a Granada de aproximadamente 3 días para visitar "La Alhambra" con los alumnos de la materia "Taller de modelización"
- Realizar con 1º o 2º ESO una visita al "Metropolitan park" de Tres Cantos con el fin de realizar un taller de medidas geométricas.
- Realizar con 2º o 3ºESO una salida a la Pedriza para estudiar aplicaciones de la proporcionalidad y escalas.
- Solicitar alguna actividad a la empresa DIVERMATES para 1º ESO antes de Navidad.
- Visitar el MUNCIP (Alcobendas) en alguno de los niveles de la ESO.
- Algunos de los docentes del Departamento participamos en MAT3C, la evolución del antiguo Club Matemático del centro en una iniciativa más amplia que da servicio a todos los centros educativos públicos. Animaremos a nuestros estudiantes a que participen en dicha iniciativa que tendrá lugar los miércoles en la factoría cultural en horario de 16:30 a 18:00.
- Inscribirnos en alguna actividad en línea en dentro de la Semana de la Ciencia y la Innovación que suele organizarse en noviembre.
- Presentar trabajos en la convocatoria de ¨Mates en la calle¨en el mes de marzo. En esta ocasión llevaremos unas mesas con actividades que versan en la temática de espirales y hélices.
- Inscribir alumnos en el Concurso de Primavera de Matemáticas de la Universidad Com-plutense, en el concurso Intercentros, en la Olimpiada matemática y en en la Yincana STEM de la Comunidad de Madrid, si se organizan este curso.En las últimas convocatorias estos concursos se han realizado en fines de semana.

- Durante el curso es posible que algunas entidades organicen más concursos matemáticos, se propondrá a los alumnos la inscripción en aquellos que se realicen en jornadasno lectivas.
- A final de curso, proponer para el proyecto Estalmat a los alumnos de 1.º de ESO que cumplan con los requisitos de acceso.
- Informar a los alumnos talentosos del PIM

DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA:

- 1º ESO a Segóbriga con Latín (Francisco Mendoza se encarga) para primavera
- 2º ESO a Puy du fou, a espera de ver si nos deja el instituto y hay interés por parte del alumnado, sería hacerla el jueves 18 de marzo.
- 3º ESO al vertedero de Valdemingómez, en diciembre.
- 4º ESO, nada.
- Bachillerato, en principio nada, pero si surgiera alguna oportunidad de ir a alguna exposición y actividad, nos gustaría pedir permiso para hacerla.

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS y DIBUJO

Primer Trimestre

Cultura Audiovisual, 1 de bachillerato (varios grupos), excursión al Caixa Forum el día 11 de diciembre.

Segundo Trimestre

Cultura Audiovisual, 1 de bachillerato (varios grupos), excursión a The Copre (Escuela Superior de Audiovisuales) y a los platós de Netflix y Secuoya Studios en Tres Cantos, fecha por confirmar.

Dibujo Técnico, 1 de bachillerato (alumnado de grupos A y B), excursión al Madrid Design Festival, fecha exacta y sede por confirmar.

Tercer Trimestre

No hay extraescolares previstas.

DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y CICLO FORMATIVO:

Estas son las actividades que tenemos para realizar con el departamento de Ed. Física.

- 1º de la ESO: viaje a la nieve del 1 al 5 de febrero de 2027.
- 2° de la ESO: actividad al IES Ciudad Escolar.

Estas son las actividades que tenemos para realizar con FPBásica y ciclos formativos.

ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

1º

- Ciencias de la Actividad Física I
    - Salida senderismo + actividad de ruta en bicicleta
- Técnicas administrativas básicas
    - Visita al Banco de España.
- Acceso de usuarios y organización de la instalación físico-deportiva
    - Actividad visita a aula medioambiental del aeropuerto o visita al punto limpio de Tres Cantos.
    - Visita a un polideportivo.
    - Visita a un centro educativo.
- Asistencia en la organización de espacios, actividades y reparto de material en la instalación físico-deportiva
    - Visita a una instalación deportiva o evento deportivo para comprobar el funcionamiento y organización del mismo

2º

- Ciencias de la Actividad Física II
    - Realización de actividades en entorno natural.
- Archivo y comunicación
    - Visita a empresa de reprografía o imprenta de la localidad
    - Charla profesional (impartida en el aula) a cargo de técnico de comunicación corporativa o recepcionista de empresa.
    - Taller medioambiental sobre la gestión de residuos de oficina y el reciclaje del papel
    - Visita cultural al archivo histórico de la localidad.

- Atención al cliente
    - Taller de inteligencia emocional aplicada al trato con el cliente
    - Jornada de atención al cliente inclusiva en colaboración con asociaciones locales (Cruz Roja, asociaciones de mayores, etc.)
- Reparación de averías y reposición de enseres
    - Mañana de reparación de averías en centro educativo o instalación deportiva. Visita a taller.
- Operaciones básicas de prevención en las instalaciones deportivas
    - Visita parque de bomberos
    - Visita y charla a empresas de seguridad en Tres cantos
    - Charlas en clase sobre el contenido de clase (primeros auxilios, bomberos...)
    - Charla sobre primeros auxilios

GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE

1º

- Técnicas de equitación
    - Visita al Hipódromo de la Zarzuela
- Guía ecuestre
    - Visita al Escuadrón de la Guardia Real / Visita al Hospital veterinario
- Guía de baja y media montaña
    - Pernocta en la Sierra de Madrid, finales de marzo
    - Raquetas de nieve
    - Camino de Santiago
- Guía de bicicleta
    - Ruta con pernocta
    - Visita a un bikepark
    - Visita a un taller de bicicletas
    - Ruta con bicicleta eléctrica, segway o snowscoot
    - Organización de ruta de bicicleta a cursos de la ESO"
- Técnicas de tiempo libre
    - Visitas a diferentes centros de ocio de la zona (nova jump, ocius park, noname sport y parques de juegos y similares)
    - Salida al entorno naturaL para realización de actividades en la naturaleza (gymkanas, orientación y similares)
    - Organización de actividades de tiempo libre a cursos de la ESO

- Técnicas de natación
    - Visita a un centro de alto rendimiento deportivo para conocer las instalaciones acuáticas
- Módulo profesional optativo
    - Salida a centros de nutrición, entrenamiento o de formación deportiva.

2º

- Organización de itinerarios
    - Salidas a la Sierra de Guadarrama, Valdelatas o entorno cercano.
- Guía en el medio natural acuático
    - Slalom en Talamanca o descenso del Tajo
    - Visitas al Parque Juan Carlos I: se realizarán varias visitas para poder trabajar con otro tipo de embarcaciones durante la duración del curso.
- Maniobras con cuerdas
    - Salida a Parque de Aventura por determinar.
    - Salida a realizar actividades relacionadas con el módulo con pernocta fuera de la Comunidad de Madrid. -Sierra de Guara o Serranía de Cuenca.

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

1º

- Valoración de la condición física e intervención en accidentes
    - Salidas (3) espacio Sierra de Madrid (Pedriza) por determinar
    - Salida a centro de entrenamiento deportivo
    - Salida a centros de formación deportiva
    - Salida a instalaciones deportivas de localidades próximas
    - Actividad de valoración de la condición física en un colegio "
- Fitness en sala de entrenamiento polivalente
    - Salidas (3) espacio Sierra de Madrid (Pedriza) por determinar

- Visitas centros deportivos (Move up, Body Factory, Centro EP TEDOS, Crossfit Korriban, por determinar fechas sujeto a disponibilidad
- Centro de Yoga Silvia de la Morena, por determinar fecha
- Korriban Hybrid Club, por determinar fecha
- Hyrox Colmenar Viejo, por determinar fecha
- Centro de boxeo Tres Cantos, por determinar fecha
- Espacio Valdeloshielos, fecha por determinar
- Parque de bomberos Alcalá de Henares, fecha por determinar
- Centro Gimnasia deportiva Tres Cantos, fecha por determinar
- Entrenamiento 3ª división fútbol, Alcobendas, fecha por determinar
- Crossfit Tres Cantos, halterofilia. Fecha por determinar
- Box Caney. Fecha por determinar

- Actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical
  - Asistencia a clases dirigidas, actividades colectivas y masterclass con soporte musical en gimnasios, centros deportivos o instalaciones especializadas
  - Visitas a centros de acondicionamiento físico para conocer la organización y funcionamiento de las salas de actividades dirigidas
  - Participación en congresos, jornadas técnicas, ferias o encuentros relacionados con el acondicionamiento físico, la actividad física y el salud
  - Diseño y dirección de sesiones para alumnos de Primaria y Secundaria en centros cercanos."

- Actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical
    - Participación en sesiones de Ciclo Indoor en instalaciones deportivas especializadas de la localidad.
    - Participación en actividades colectivas dirigidas con soporte musical desarrolladas en centros deportivos del entorno
    - Visitas o colaboraciones con instalaciones deportivas, gimnasios o entidades relacionadas con el sector del acondicionamiento físico, siempre que las condiciones organizativas del centro lo permitan
    - Participación en congresos, jornadas técnicas, ferias o encuentros relacionados con el acondicionamiento físico, la actividad física y la salud
    - Diseño y dirección de sesiones para alumnos de Primaria y Secundaria en centros cercanos

- Técnicas de hidrocinesia
    - Spa islas Tres Cantos, fecha por determinar
    - Spa Alcobendas, fecha por determinar
- Control postural, bienestar y mantenimiento funcional
    - Masterclass de “Pilates” en el centro deportivo Enrique Más, Tres Cantos.
    - Masterclass de “Pilates” en el Centro Municipal Deportivo de ISLAS, Tres Cantos
    - Masterclass de “Yoga” en el Centro Deportivo Body Factory, Tres Cantos.
    - Masterclass de "Pilates máquina" centro clínica Motriz
    - Asistencia a actividades organizadas por el Ayuntamiento de la localidad de Tres Cantos para dinamizar jornadas deportivas y lúdicas.
    - Organizar actividades lúdico-recreativas destinadas a alumnos del Centro.
- Módulo profesional optativo
    - "Charla AULA TEA por parte del equipo de orientación del IES Pintor Antonio López. FECHA POR DETERMINAR, SEGÚN DISPONIBILIDAD DEL CENTRO
    - ENTRENAMIENTO SELECCIÓN ESPAÑOLA FUTBOL PARA CIEGOS. FECHA POR DETERMINAR, SEGÚN DISPONIBILIDAD DEL CENTRO. ENERO. FECHA POR DETERMINAR, SEGÚN DISPONIBILIDAD DEL CENTRO
    - VISITA CENTRO GRUPO ENVERA. FECHA POR DETERMINAR, SEGÚN DISPONIBILIDAD DEL CENTRO
    - CHARLA – GUILLE PELEGRIN – ESCALADOR CIEGO. FECHA POR DETERMINAR, SEGÚN DISPONIBILIDAD DEL CENTRO
    - COLEGIO EDUCACION ESPECIAL – COLMENAR VIEJO. FECHA POR DETERMINAR, SEGÚN DISPONIBILIDAD DEL CENTRO

ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

1º

- Valoración de la condición física e intervención en accidentes
    - Visita a un centro deportivo, gimnasio y/o de fitness.
    - Colaboración con el departamento de Educación Física para realizar actividades de aprendizaje servicio con los alumnos de secundaria del centro.
    - Colaboración con el Ayuntamiento de Tres Cantos, asociaciones o colectivos para realizar actividades de aprendizaje servicio.
- Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística
    - Organización de juegos para diferentes niveles en un centro educativo.
    - Preparación Gykhana centro educativo.
    - Encuentros de Juegos y Deportes Alternativos por la Igualdad en centro educativo o en otro centro.
- Actividades físico-deportivas individuales
    - Actividades relacionadas con la Semana Blanca.
    - Actividad del Día del Deporte en el colegio Enrique Tierno Galván
    - Dirección y dinamización de sesiones con alumnos de la ESO
- Metodología de la enseñanza de actividades físico deportivas
    - "Asistencia a congresos, jornadas técnicas o encuentros relacionados con la actividad física y el deporte
    - Participación en actividades organizadas por universidades, federaciones deportivas o entidades profesionales con la enseñanza deportiva
    - Puesta en práctica en actividades con grupos de infantil y primaria en colegios
    - Puesta en práctica en actividades con grupos de la ESO en institutos de Secundaria"

2º

- Actividades de ocio y tiempo libre

- Actividades de dirección de ocio y tiempo libre con alumnos de 1º TSEAS
- Actividades relacionadas con la Semana Blanca.
- Actividades de planificación de un proyecto de actividades lúdicas y de cooperación con alumnado de la ESO
- Actividad del Día del Deporte con CEIP Tierno Galván
- Visita a rocódromo y escalada, Sputnik
- Actividades relacionadas con la Semana Blanca
- Masterclass de la escuela de "circo" , Tres Cantos.
- Salida a realizar en el medio natural

- Planificación de la animación sociodeportiva
  - Actividad en coordinación con el módulo de Ocio y Tiempo Libre en el centro educativo.
  - Actividades de planificación de un proyecto de inclusión social presencial con dicho módulo.
  - Actividades de planificación de un proyecto de actividades lúdicas y de cooperación con alumnado de la ESO.
- Actividades físico-deportivas de equipo
  - Dirección y dinamización de sesiones con alumnos de la ESO
  - Actividad del Día del Deporte en el colegio Enrique Tierno Galván
- Actividades físico-deportivas de implementos
  - Actividades relacionadas con la Semana Blanca
  - Dirección y dinamización de sesiones con alumnos de la ESO
  - Actividad del Día del Deporte en el colegio Enrique Tierno Galván
  - Asistencia al torneo de pádel Hexagon en la Caja Mágica. 21 de enero.
- Actividades físico-deportivas para la inclusión social
  - Visita a algún centro, club o asociación deportiva de discapacitados motóricos como asociación Polibea, Tres Cantos.
  - Participación en eventos dirigidos a la tercera edad
  - Participación en programas dirigidos a la inclusión de poblaciones en riesgo de exclusión social
  - Prácticas o colaboración con en ENVERA.
  - Colaboración con las actividades del aula TEA y el departamento de orientación del centro
- Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
  - Ibera 1m2 (6 de noviembre) Parque Central Tres Cantos

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

- Celebración de Noël y de La Chandeleur. Todos los niveles

- Cine francófono en V.O.S. Todos los niveles

- Viaje cultural a París: 2º ESO. Diciembre 2026

- Movilidades individuales 4º ESO con Lille/Paris. Abril y Septiembre 2027

- Intercambio con alumnos/as de Dijon: 23 alumnos de Bachibac y Optativa Bachillerato. Marzo -abril 2027

- Movilidades individuales con alumnos/as de Sceaux (Paris): 3 alumnos/as de 2º de Bachibac Septiembre – octubre 2026

- Arte en el aula: trabajos y proyectos a partir del estudio de artistas contemporáneos. Varios niveles.

- Semana de la Francofonía. Marzo 2027

- Visita a exposiciones en galerías y museos de Madrid.

- Seminarios y cursos de formación de las profesoras del Departamento

- Dentro del programa de aula de Excelencia, se prevén tres horas no lectivas que servirán para profundizar diferentes aspectos de la cultura francófona: historia, literatura, cine, música…

- Pruebas externas DELF B1 y B2.

- Proyecto E- twinning Bachibac.

- Desde la sección francesa se organizan el viaje a París de 2ºeso del 15 al 18 de diciembre 2026, de 30 alumnos con 3 acompañantes, Marina San Salvador del Valle, Eduardo Palanca y María Plaza, así como el intercambio a Dijon para 23 alumnos y dos profesores acompañantes, Ramiro Gil-Mugarza y Sonia Vargas, para 1ero de Bachillerato y 2do Bachibac los días 12 a 18 de marzo 2027.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

- 21 de diciembre: Cine en Tres Cantos, película por determinar.
- 7 al 9 de octubre: Inmersión de Inglés en Talamanca del Jarama
- Inmersión Lingüística en Irlanda- fechas por determinar (marzo/abril)
- Jornadas temáticas: Durante el curso escolar realizaremos actividades relacionadas con el conocimiento de la cultura y tradiciones anglosajonas. Entre estas actividades se destacan:
- Mercadillo de navidad: concurso “Horrific cakes” Los alumnos cocinan pasteles, galletas, etc. con temática de Halloween, que entrarán en concurso. Después, en el

recreo, se procederá a la venta de dichos pasteles en pequeñas porciones. El dinero que se obtenga de la venta se donará al centro para extraescolares.

- Sesiones culturales de Burlington (1º, 2º y 3ºESO programa)
- St. Valentine's: elaboración de tarjetas o cartas de amor.
- European Day of Languages: actividades en el centro. 26 de septiembre de 2026.
- ROTA: consorcio de centros europeos en Tres Cantos del 31 de enero al 5 de febrero de 2027.
- Write for Rights- proyecto en el participan desde 2ºESO a 1º de Bachillerato donde los alumnos escriben cartas a personas en situación de vulnerabilidad.
- Wax Museum con 2ºESO en la semana de la ciencia.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN:

- Camino de Santiago- 3ª semana junio- 1º de bachillerato.
- 1 y 2 ESO musical La noche del 24 en las dos primeras semanas de diciembre .
- 3 y 4 ESO semana de cine espiritual en febrero (fecha por concretar)
- 4 ESO visita a la residencia de los Camilos en Diciembre

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA:

- 4ºESO – Economía y emprendimiento Programa “4º E.S.O. + EMPRESA”. Está previsto que el alumnado realice una estancia educativa en empresas del perfil profesional elegido siempre que la situación contextual lo permita. La fecha elegida es para los 4 días antes de Semana Santa. Como actividades complementarias nos inscribiremos en Talleres financieros de Junior Achievement: “Tus finanzas, tu futuro” y “El riesgo y yo”, consistentes en seminarios de 2 o 3 horas que se imparten por voluntarios de dicha entidad en el Instituto y en el aula de la materia (previsiblemente en abril).
- 1º Bachillerato – Economía Se prevé realizar una visita a la Escuela Superior de Investigación Comercial donde los estudiantes realizarán una práctica universitaria relacionada con el marketing (previsiblemente en diciembre) dura una mañana completa. La escuela invita al alumnado a un desayuno universitario y pone a nuestra disposición un autobús de forma gratuíta. Se solicita la actividad del Banco de España:Talleres “hazQTRente: conoce tus finanzas, decide tu futuro" que consiste en una visita a dicho organismo. Ya no hay plazas, pero estamos en lista de espera (fechas por concretar).
- 2ºBachillerato – Empresa y diseño de modelos de negocio Se prevé realizar una visita a la Escuela Superior de Investigación Comercial donde los estudiantes realizarán una

práctica universitaria relacionada con el marketing (previsiblemente en diciembre) dura una mañana completa. La escuela invita al alumnado a un desayuno universitario y pone a nuestra disposición un autobús de forma gratuita. Convocadas las XVII Olimpiadas de Economía, (marzo/abril 2027) para los alumnos que cursen la materia de Empresa y Diseño de Modelos de negocio en 2º de Bachillerato, se participará en las mismas, si así se estimara conveniente.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

NIVEL/GRUPO NÚMERO ALUMNOS PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	FECHA Y Nº DE HORAS/DÍAS	COSTE/POR ALUMNO	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA (SI PROCEDE)
1ºBACH Excelencia 29 alumnos	IMDEA materiales Getafe	11/11/2026 10:00 a 12:30	Precio del bus Salir del centro a las 8:30 y sobre las 14:00 h		
1ºBACH Ciencias 68 alumnos	GSK ¨Las moléculas que curan¨ Tres Cantos	20/11/202 9:15 a 13:20 h	Sin coste		
2ºESO	Laboratorios Merck	A determinar	Sin coste		
1ºBACH/3º ESO	Madrid es Ciencia	A determinar			
1º BACH	Feria Experimenta Valencia	A determinar			
1º BACH	Visita al Parque del Guadarrama ¨Análisis de la calidad del agua¨ Detectives Climáticos	Visita al Parque del Guadarrama ¨Análisis de la calidad del agua¨ Detectives Climáticos			

2º, 3º y 4º ESO	Programa MISTI Fundación ¨Rafael del Pino¨	A determinar	Sin coste
No asignada aún	Conferencia ´´La mujer y la niña en la ciencia¨ Instituto de Metrología. CSIC Tres Cantos	A determinar, posiblemente el día de la mujer y la Ciencia 10/02/2027	Sin coste
2º y 3º ESO	Posible visita a ¨Madrid es Ciencia¨ Madrid	A determinar	Coste autobús
1º ESO, 2ºESO y 3º ESO.	4ª Jornada Científica I.E.S. P.A.L Práctica s de Química .¨Conexiones vida diarias-Ciencia mediante experimentos en aula´´ Dirigida por Alberto Fraile U.A.M	Posible fecha: 09/04/2025	Sin coste
Alumnos de 2º. 3ª, 4º ESO y familias	4ª Jornada Científica a I.E.S. P.A.L Realizadopor los alumnos /as de 4º ESO Y 2º BACH	Posible fecha: 09/04/2025	Sin coste

SALIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Viaje fin de curso: 4º ESO - DOÑANA: 15-20 junio, 2026.
- Jornada científica del centro – 25 de abril. Todos los cursos

En Tres Cantos, a 27 de octubre de 2026

Firmado por ELBAL GARCIA MARIA ISABEL - ***1159** el día 27/10/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares:
María Isabel Elbal García